

La nueva Ley de Auditoría

- ▶ Principales novedades
- ▶ Independencia, responsabilidad y rotación del auditor
- ▶ El control de calidad y supervisión
- ▶ El informe anual de transparencia
- ▶ Normas técnicas de auditoría
- ▶ Normas Internacionales de Auditoría
- ▶ La auditoría interna y la nueva Ley



Octubre

4

La nueva Ley de Auditoría

La nueva Ley de Auditoría de Cuentas, aprobada por unanimidad en el Congreso de los Diputados, supone la transposición de la Octava Directiva europea y la modificación de una norma que llevaba vigente más de 20 años.

Todas las corporaciones y colectivos de auditores coinciden al indicar que la nueva norma supone un enorme avance en la modernización y homogeneización con Europa de la profesión, con diversos cambios que afectan a la supervisión pública, la responsabilidad de los auditores, las sanciones, la responsabilidad plena en la auditoría de cuentas consolidadas, el sistema de fuentes jurídicas, la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, la independencia, incompatibilidades y prohibiciones, las firmas, la auditoría de entidades de interés público y el ejercicio de la auditoría por quienes estén autorizados en otro país miembro, entre otros aspectos.

La **segunda Mesa Debate AECA** analizará la nueva Ley con representantes de las corporaciones de auditores y otros expertos y profesionales de la materia, tratando todos estos temas, además de atender otras cuestiones e inquietudes relevantes que ustedes nos remitan.

Intervienen:

- ▶ **Eva Castellanos**
Subdirectora General de Normas Técnicas de Auditoría del ICAC.
Principales novedades de la nueva Ley de Auditoría.
- ▶ **Cesar Ferrer**
Miembro del Consejo Directivo del ICJCE.
Independencia, responsabilidad y rotación del auditor.
- ▶ **Ramón Madrid**
Vicepresidente del REA.
El control de calidad y supervisión.
- ▶ **Fernando Polo**
CEGEA-Profesor de la Universidad Politécnica de Valencia.
La transparencia de las auditorías de entidades de interés público.
- ▶ **Eladio Acevedo**
Secretario general del REGA.
Novedades en las Normas Técnicas de Auditoría (NTA).
- ▶ **M^a Antonia García Benau**
Catedrática de la Universidad de Valencia.
Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).
- ▶ **José Manuel Muries**
Presidente del Instituto de Auditores Internos (IAI). Director General Auditoría Interna de MAPFRE.
La misión de la auditoría interna al servicio del Comité de Auditoría.

Moderador:

- ▶ **José Luis Lizcano**
Director gerente de AECA.

Aula de Formación AECA

4 de octubre de 2010
de 11 a 13,30 h.
Emiliano Barral, 4 · Madrid

Presentación

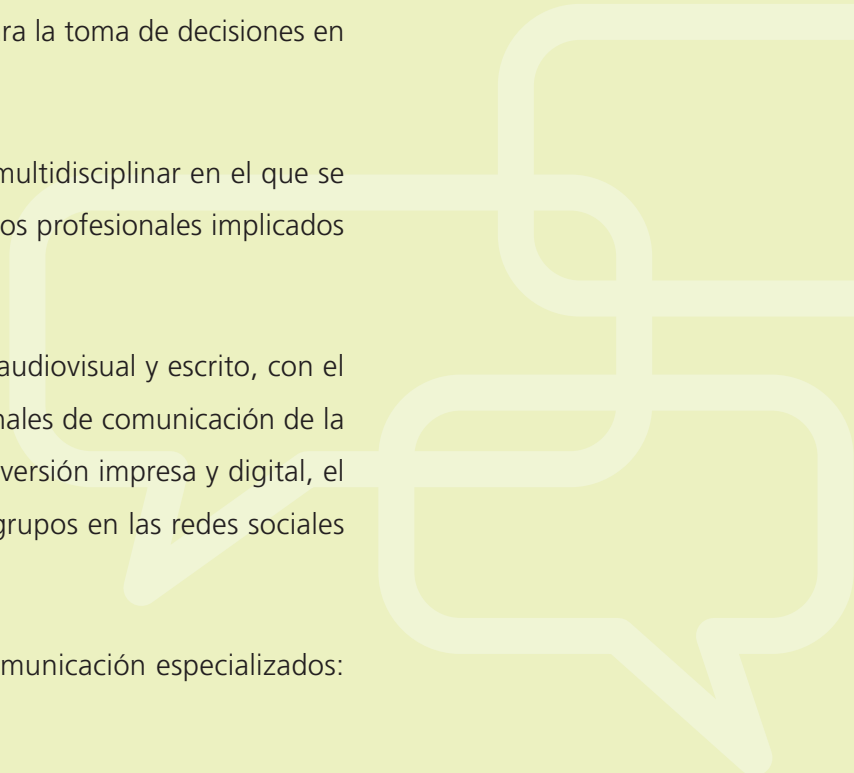
Las Mesas-Debate organizadas por AECA tienen como objetivo principal propiciar el intercambio y la difusión de ideas sobre temas de especial interés y actualidad profesional, en el marco de las áreas de estudio e investigación de la propia Asociación.

Las convocatorias de Mesa-Debate AECA son una serie de reuniones profesionales donde expertos de diferentes áreas ofrecen una visión lo más completa posible de los temas tratados, además de intentar aportar soluciones e ideas concretas, útiles para la toma de decisiones en el ámbito empresarial y el sector público.

Los ponentes invitados configuran un selecto panel de carácter multidisciplinar en el que se busca la representación de distintos sectores de actividad y campos profesionales implicados directamente en las materias tratadas.

Los soportes informativos de las reuniones son diversos, de tipo audiovisual y escrito, con el fin de conseguir la mayor difusión. Para ello se cuenta con los canales de comunicación de la Asociación, entre los que cabe destacar las revistas AECA, en su versión impresa y digital, el canal AECA en YouTube, la Web y los Newsletter, así como los grupos en las redes sociales Facebook, LinkedIn y Xing.

A las citas serán convocados también los medios públicos de comunicación especializados: prensa, medios en Internet, radio y televisión.



Formato

Las Mesas-Debate tienen las siguientes características:

- **Número de ponentes invitados:** de 6 a 8 expertos
- **Horario:** de 11 a 13:30 h.
- **Lugar de celebración:** Aula de Formación AECA. Madrid
- **Estructura:** La Mesa-Debate se dividirá en dos partes: la primera hora se dedicará a la exposición concisa por los ponentes de los temas a debatir, aportando algunos titulares sobre los problemas detectados y las soluciones propuestas. La segunda hora servirá para debatir dichos titulares y conclusiones, dando respuesta, a su vez, a las cuestiones que puedan plantearse por los invitados y medios de comunicación presentes en el debate, y por las personas que hayan remitido a la secretaría de AECA sus preguntas en tiempo y forma.
- **Dinámica de la sesión:** La Mesa estará moderada por una persona encargada principalmente de introducir la sesión, administrar el turno de palabra y dinamizar las intervenciones de los ponentes, plantear las preguntas recogidas y seleccionadas con antelación de los socios de AECA e interesados y moderar las intervenciones que los invitados y medios de comunicación asistentes pudieran realizar en la segunda parte.

- ▶ Participación abierta al público y a los medios de comunicación
- ▶ El anuncio de la Mesa-Debate AECA llevará asociada una convocatoria para la libre participación en el debate por medio del envío a la Asociación de las preguntas que se estimen pertinentes (*ver pág. 5*). Una selección de las preguntas recibidas serán planteadas por el moderador de la Mesa a los ponentes invitados.
- ▶ Por otra parte, se contará con un número limitado de invitaciones para asistir en persona al acto, las cuales serán asignadas por la Asociación entre los socios que lo soliciten.
- ▶ En la segunda parte de la reunión se dará paso a un turno de preguntas para que los invitados y los medios de comunicación asistentes puedan plantear algunas cuestiones.



Soportes informativos

Las sesiones serán grabadas para su emisión posterior en abierto a través de los canales de AECA en **Internet:** AECA YouTube y Ajoica.

Revista AECA publicará a doble página un resumen de las principales conclusiones del debate y las fotografías de los ponentes.

Otras revistas y Newsletter Electrónicos de AECA, en función de la temática de la Mesa, podrán así mismo publicar dicho resumen y algún otro contenido.

También se elaborará una **nota de prensa** que se hará llegar a los medios interesados que no hayan asistido al acto.

Formulario de pregunta



Pregunta/s:

Nombre, cargo y datos de contacto del autor de la pregunta:

Como socio de AECA, solicito una plaza para asistir a esta Mesa-Debate

Enviar este formulario a: info@aeca.es antes del 30 de septiembre de 2010

